

11/50

En Buenos Aires, a los 2 días del mes de mayo del año mil novecientos veinte, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Doctor don Benjamín Villegas Borovikoff y los señores jueces doctores don Cristóbal D. Sáenz de Sarmadrial, don Luis María Boffi Boggers, don Julio G. Honorate, don Pedro Oberstury y don Ricardo Solombres.

Resolvieron:

Combrar en el cargo de Secretario Letrado de esta Corte Suprema en lugar del Doctor don Juan Justo Dassen que falleció, al Doctor don Fernando H. Barrancos y Vedia, desde 1922, L. E. n.º 1.734.577.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

Disposante

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
 (Sec.)